EL CORREO

Año VI.

Las suscriciones son por PAGOS ANTICIPADOS Madrid, 1 peseta 50 céntimos al mes; provincias, pagando en la Administracion, 5 ptas. trimestre; por medio de comisionado, 5'50; extranjero y Antillas, 12 ptas. trimestre; Filipinas, 15, y paises fuera de la Union postal, 18. Número suelto, 5 céntimos de peseta. Veinticinco, 75 céntimos.
Remitidos y comunicados á precios módicos.

MADRID

Domingo 2 de Agosto de 1885.

Suscriciones á este periódico: En todas las librerías de Madrid y provincias y en la Administracion, calle de **San Gregorio, núm. 8**, donde se reciben anuncios españoles y extranjeros á precios convencionales. Tambien admite anuncios extranjeros, la *Agencia Havas* de París.
La correspondencia debe dirigirse al Administrador
D. MANUEL R. PASTRANA

Núm. 1.958.

EDICION DE LA TARDE.

Estadística del cólera en Madrid.

Desde el 24 al 31 de Julio han ascendido á 240 las invasiones y á 146 las defunciones, siendo el total de unas y otras, desde que se declaró oficialmente la existencia de la epidemia en 15 de Junio, de 478 y 288 respectivamente.

De las 478 invasiones corresponden 206 á los varones y 272 á las hembras, ascendiendo á 119 y 169 las defunciones, ó sea un 57'767 por 100 de defunciones en los primeros y un 62'131 por 100 en las segundas.

Desde nuestra última estadística han sido invadidas con un solo caso los puntos y calles siguientes:

Arenal, Aduana, Amor de Dios, Buenavista, Cava-Alta, Cava-Baja, Cádiz, Cármen, Castilla, Calvario, Cabestreros, Carretera de Getafe, Colmillo, Callejon del Mellizo, Callejon de Sandoval, Dos Compañeros, Doctor Fourquet, Esparteros, Esgrima, Escalinata, Fernandez de los Rios, Gesite, Hernan Cortés, Huerta del Cura, Hospital del Cármen, Jordan, Limon, Lechuga, Leon, Manzana, Magdalena, Morejon, Mora, Mayor, Mesonero Romanos, Malasaña, Ministriles, Navas de Tolosa, Olivar, Olmo, Paseo de Santa Engracia, Paseo de Pontones, Plaza de Afligidos, Puerta del Sol, Plaza del Cármen, Plaza de Santa Ana, Piamonte, Peñon, Paseos de las Delicias y de Atocha, Plaza de la Cebada, Rivera de Curtidores, Reina, Redondilla, Rivera del Manzanares, San Lúcas, Sandoval, San Cárlos, Soldado, Tejar de la Exposicion, Travesía de las Vistillas, Trafalgar, Tesoro, Tres Peces, Virtudes, Velarde, Valencia y Victoria.

Han ocurrido dos invasiones en las calles del Barquillo, Conde-Duque, Estudios, Pidal, Paz, Sombrerete, San Millan, Valverde y Zurita, y tres en la carretera de San Isidro y calles de Jesús y María y Moratines.

Las calles y puntos en que desde el principio de la epidemia ha habido más de tres invadidos, son: la del Amparo, con 7; Arganzuela, 8; Arroyo de Embajadores, 7; Arroyo de Abroñigal, 6; Bastero, 6; carretera de Andalucía, 8; camino de Carabanchel, 15; Cambroneras, 6; Embajadores, 5; Espino, 4; Ercilla, 13; Ferro carril, 5; Galileo, 4; hospital Provincial, 4; Mira el Rio Alta, 4; Meson de Paredes, 4; Peñuelas, 18; plaza de las Peñuelas, 10; Paloma, 8; ronda de Toledo, 7; ronda de Segovia, 17; Salitre, 6; Sombrerería, 4; San German, 8; Tudescos, 6, y calle de Toledo, 9.

Como verán nuestros lectores, se ha aumentado la epidemia en los ocho últimos dias en el Arroyo de Embajadores, calles de Ercilla y Peñuelas, plaza de las Peñuelas, calles de la Paloma, Salitre, San German, Tudescos y Toledo, y rondas de Toledo y de Segovia; habiendo desaparecido de la calle de Galileo y hospital Provincial.

Hé aquí el cuadro por edades y sexos del total de invasiones y defunciones, y del tanto por ciento que éstas representan con relacion á las primeras:

	INVASIONES		DEFUNCIONES		TANTO POR 100 DE DEFUNCIONES	
	V.	H.	V.	H.	V.	H.
De ménos de 1 año de edad.....	2	3	»	2	»	66'666
De más de 1 á 5....	16	7	12	6	75	85'714
De más de 5 á 10...	4	10	3	4	75	40
De más de 10 á 20..	12	26	5	11	41'666	42'307
De más de 20 á 40..	46	79	21	43	45'652	97'872
De más de 40 á 60..	42	47	23	46	54'762	54'430
De más de 60.....	20	18	17	11	85	61'111
De edad desconocida	64	82	38	46	59'375	56'097
	206	272	119	169	57'767	62'131
	478		288		60'251	

El Sr. Alcázar en Sevilla.—El prólogo y el desenlace.

En Sevilla, segun vemos en sus periódicos fecha del viernes, se sostendria á todo trance el lazareto (lo que ellos llaman *observacion* de San Jerónimo), y que estaban preparadas las dimisiones del ayuntamiento y diputacion.

Además, *La Andalucía*, para pintar la horrible situacion que les espera de abrirse el cordon, habla «del cuadro de desolacion y ruina que ofrece Badolatosa;» donde, sin embargo, los sevillanos no han mandado ni una sola de sus autoridades ni una Hermana de la Caridad; y donde además, los periódicos de Sevilla dicen que el jueves habian ocurrido *cuatro* invasiones y *ocho* defunciones (palabras de *El Posibilista*); calificando el suceso de «cuadro de ruina y de desolacion;» cuando tenemos los cuadros de Monteagudo y de Belchite, y otros ciento, que á su lado es una fiesta de Páscuas lo que pasa en Badolatosa.

Pero sigamos adelante: los periódicos de Sevilla del sábado se muestran muy azorados con la llegada del Sr. Alcázar; si llegará en el mixto; si llegará en el expréss; qué hará; qué no hará; y además dice esto *El Posibilista*, no sabiendo ya qué decir:

«A las doce de la mañana se citó ayer con gran precipitacion á toda la oficialidad de la guarnicion de Sevilla y se acuartelaron las tropas.

¿Qué pensaria hacer el Sr. Folavieja? ¿Acaso protestar contra las indirectas de la prensa de Madrid, que todo el mundo sabe toman sus noticias en Gobernacion?»

Pero *La Andalucía*, todavia más calenturienta, propone lo siguiente á sus colegas:

«Para defender nuestro derecho en las circunstancias presentes, aconsejamos á nuestros convecinos:

1.° Unirse en estrecho pensamiento, sin consideracion á opiniones políticas, y no aceptar nadie los cargos públicos que por renuncia de los que actualmente los desempeñan les fuesen ofrecidos.

2.° Hacer el vacío más completo á la autoridad que se nos regala para traernos la muerte de nuestras mujeres é hijos; es decir, dejarlo solo, sin que nadie lo visite ni auxilie.

3.° No comprar nadie los periódicos de Madrid que nos denostan y ofenden porque tenemos entendimiento y corazon.»

En medio de todo esto, el Sr. Monti, aquel manipulador de papeletas electorales, y otros concejales se fueron á la estacion el viernes á ver si venia el Sr. Alcázar en el mixto, que no vino, y las gentes que habia en las calles y en la puerta del Círculo de Labradores, se enteraron que no habia venido; y despues... despues lo que dicen estos periódicos es que el Sr. Polavieja habia recibido un telegrama de Madrid para que secundase al gobernador cuando llegara, añadiendo que por enfermedad del Sr. Hoyos se encargó de la alcaldía el Sr. Monti, y que en nuevas reuniones del cabildo se acordó el corden á todo trance, y por si acaso, la dimision; y así amaneció el dia del sábado, en que ocurrió lo siguiente:

Llegó el Sr. Alcázar á Sevilla; fué fumigado, no se le detuvo en San Jerónimo; y se dirigió al gobierno: en la estacion esperaban al gobernador, el capitan general, el alcalde y otras autoridades.

Una numerosa comision de damas de la aristocracia esperaba al nuevo gobernador en el gobierno de la provincia para pedirle que no suprima el lazareto. Les contestó galantemente que procuraria conciliar sus deseos y los preceptos de la ley.

En las diferentes conferencias que tuvo con las autoridades locales y varias comisiones, convínose, segun parece, en levantar el cordon y quitar el lazareto de San Jerónimo. Este local quedará destinado únicamente á la inspeccion facultativa y fumigacion. Los que presenten síntomas sospechosos serán aislados.

Estas bases de arreglo ó transaccion no pueden darse como definitivas, pues los sevillanos desean que, ya que no siete dias, permanezcan en el lazareto dos dias, con pretesto de la inspeccion, todos los viajeros, cualquiera que sea su procedencia, y siete los de puntos infestados; pero esto no será aceptado por el gobierno, que no quiere más que la inspeccion sanitaria.

Respecto de los que por encontrarse bien, entren libremente en la poblacion, la autoridad podrá ejercer sobre ellos una vigilancia, para que conociendo sus domicilios, pueda acudir al aislamiento en el caso de que por desgracia fueran atacados del cólera.

Levantado el cordon de Sevilla, créese que no subsistirá ya muchas horas, si es que no ha desaparecido tambien, el lazareto de Bobadilla.

Facilidades para el enterramiento.

Hoy publica la *Gaceta* la real órden estos dias anunciada, dictando reglas para evitar la demora en el enterramiento de cadáveres.

Dice así la parte dispositiva:

«1.ª Acordada por la autoridad competente de cada localidad la inmediata traslacion á los depósitos de las personas fallecidas de la enfermedad epidémica, los delegados de la autoridad ó sus agentes que presten el servicio sanitario en el domicilio de aquellas, darán inmediatamente parte de la defuncion al encargado del Registro civil que corresponda.

Este parte comprenderá todas las circunstancias que exige el art. 79 de la ley del Registro civil, si fuere posible, para identificar debidamente la persona del fallecido. Además se expresará el número que debe colocarse en el cadáver de una manera consistente, como por ejemplo, una chapa metálica, y con el que será conducido al depósito.

2.ª En vista del parte y de la certificacion del facultativo que hubiese asistido al finado, el encargado del Registro civil extenderá la inscripcion en los libros corrientes ó en los cuadernos impresos á que se refiere la instruccion de 13 de Junio último, si se hallaren abiertos, y expedirá la correspondiente licencia para la inhumacion. Esta licencia contendrá el número que se haya puesto al cadáver, y se entenderá condicional, y solo para el caso de que el médico que preste el servicio de reconocimiento considere procedente el sepelio.

3.ª El médico se presentará con esta licencia ó licencias, si fueren varios los cadáveres, en el depósito, y requiriendo del encargado de éste los que contengan los números consignados en las licencias, practicará los reconocimientos oportunos, cuyo resultado consignará al pié de las mismas.

Si fueren favorables al enterramiento las entregará al encargado del cementerio, el cual sin más trámites procederá á verificarlo una vez trascurridas las horas que la autoridad local haya fijado en virtud de las facultades que le conceden las leyes de Sanidad, conforme á lo dispuesto en el art. 95 de la ley del registro civil.

4.ª Una vez entregadas las licencias de enterramiento, remitirán los médicos al juzgado municipal respectivo las certificaciones que hayan expedido para que se archiven en la forma prevenida en el reglamento del registro civil.

5.ª En cada depósito se llevará un libro especial por el encargado del cementerio ó por la persona que designe la autoridad local á fin de anotar el nombre, apellido y procedencia de los cadáveres y el número que lleve adherido.

6.ª Los ayuntamientos facilitarán, con las precauciones que se juzguen necesarias para evitar toda clase de abusos, los distinitivos ó chapas numeradas correlativamente que han de colocarse en los cadáveres, y los medios de limpieza y desinfeccion para los facultativos que practican los reconocimientos, así como el servicio de carruajes para trasladarse á los depósitos en las poblaciones en que hiciese necesario.

7.ª Podrá establecerse el servicio permanente en el registro civil de la seccion de defunciones, siempre que lo requiera la autoridad local ó se acordare por los jueces municipales en los casos y con los requisitos prevenidos en la referida instruccion, é una guardia durante la noche en las poblaciones en que hubiere más de un juzgado, en la forma que se estime más conveniente para que en ningun caso quede desatendido el servicio público.

8.ª Los jueces municipales se pondrán de acuerdo con las autoridades locales para resolver las dudas ó dificultades á que pueda dar lugar la aplicacion de las leyes y reglamentos del registro civil y de Sanidad en casos concretos, y no previstos, á fin de que resulten garantidos y asegurados los importantes fines de ambos servicios públicos, sin perjuicio de elevar la oportuna consulta, por los medios de comunicacion más rápidos, para la resolucion de los casos graves ó extraordinarios á los respectivos superiores jerárquicos.

Cordones y fumigaciones.

De Villoslada (Logroño) nos escriben dándonos cuenta de que la mayor parte de los pueblos de aquella provincia están acordonados, inclusa la capital, donde hay un lazareto para las procedencias de Zaragoza; en ningun pueblo permiten la entrada sin hacer cuarentena antes en el lazareto, que como todos los de España, es un edificio de lo más malo que se conoce, porque segun dicen en los pueblos, cuanto más se haga sufrir á los viajeros, ménos gente querrá viajar.

En Ortigosa, el cordon es de lo mejor que se conoce; el pueblo se ha provisto de víveres como si fuera á sostener un largo sitio; se ha impedido entrar en la poblacion el coche correo, y colmando de tales molestias á los que penetran dentro del cordon, que muchos han preferido retroceder y cuarentenar en el lazareto.

Otro de los alcaldes ha llegado á poner un edicto diciendo no entrará nadie en su pueblo, *aunque proceda del cielo.*

El gobernador envia órden tras órden para que éste desaparezca, pero las órdenes deben serlo de fórmula, porque la Guardia civil ayuda al mantenimiento del canton, con júbilo de los vecinos de los inmediatos pueblos, envalentonados con el ejemplo de Ortigosa y dispuestos á hacer toda clase de barbaridades, distinguiéndose en esta nueva cruzada los pueblos de Torrecilla y Villanueva.

—El periódico ministerial *La Patria* publica una carta de la Granja, que entre otras cosas dice, hablando del viaje del corresponsal:

«Cuando al terminar la sexta revuelta y en la casa llámada de Postas hicimos alto, aquello era la aduana fumigatoria, todos echamos pié á tierra. los equipajes descendieron de la vaca del coche, y la operacion fumigatoria dió principio; uno de los *viajeros* hizo presente á los encargados del servicio sanitario Sres. Delgado y Alonso García, que una señorita enferma, de su familia, no podría resistir la operacion; con una galantería y amabilidad digna del mayor elogio y que es nuestro deber consignar, á fuer de agradecidos. se hicieron cargo de la razon que asistia al *suplicante*, pero no pudieron dejar de cumplir su difícil encargo en razon de encontrarse allí el doctor Taboada y el Sr. Garagarza, que regresaban á Madrid y conversaban con una familia extranjera que por su posicion y carácter y en virtud de una órden superior, se les excluian de ser fumigados, alegando el estado delicado de una señora que no demostraba ni en su semblante ni en la alegría que se trasparentaba en su rostro padecimiento alguno: en cambio la señorita antes mencionada se puso gravemente enferma despues de la fumigacion, viéndose por completo congestionada, y gracias á los cuidados del doctor Romero que viene á este sitio encargado de la inspeccion sanitaria y á otro caballero cuyo nombre ignoramos y de los ya referidos encargados del servicio sanitario pudo llegar á este Real Sitio, donde su estado no es todo lo satisfactorio que fuera de desear.

Más diríamos si consideraciones dignas de tenerse en cuenta no nos lo impidieran; pero ya lo dirá algun periódico avanzado.»

Carta de Granada.

30 *de Julio de* 1885.

Sr. Director de EL CORREO.

El cólera al fin se ha presentado en esta desdichada provincia, con todo su séquito de horrores y lágrimas, y se propaga con terrible rapidez.

El 16 una mujer cayó atacada de pronto en medio del paseo; se ignoraba de este caso todo precedente de contagio, y la enferma, conducida al hospital, murió en medio de la afasia colérica, sin poder declarar cómo y dónde contrajo la afeccion, hasta entonces envuelta en la incertidumbre. El análisis micrográfico reveló la existencia del vírgula; en tanto, al identificarse la persona, se averiguó, segun los contagistas dicen, que vino á Granada desde un punto donde dos dias antes habia tenido contacto con segadores procedentes de Múrcia. A pesar de que nada tiene de sobrenatural la propagacion de la epidemia, la noticia fué acogida primero con sorpresa, y despues con la más completa incredulidad, especialmente entre las clases populares.

A este caso siguieron otros dos, tambien mortales; los médicos insistieron en asegurar la naturaleza de la enfermedad, y el pueblo, insistiendo en su desconfianza, comenzó á recelar una inverosímil confabulacion. Circuló el rumor de que los médicos administraban medicinas para causar la muerte, hasta el extremo de producirse algunos bárbaros atentados; un médico muy estimado en esta capital recibió aviso de visitar á un enfermo; acudió, diagnosticó el cólera, recetó y se dispuso á salir; pero entonces, uno de los parientes del enfermo le advirtió que no saldria de la casa hasta que llegasen las medicinas; llegaron, y amenazándole de muerte, le obligaron á beberse la pocion recetada. A este atentado siguió el del médico titular D. Leandro Molina, actualmente atacado del cólera, al cual dieron de palos. En vista de esta bárbara actitud, los médicos se retrajeron, negándose á visitar enfermos del pueblo; en tanto, la epidemia se propagaba con increible rapidez, gracias á la ineptitud de las autoridades y á la completa inercia de las juntas parroquiales. En la calle de Jardines murieron dos del cólera, dejando solo y desamparado á una desdichada criatura que ha muerto de hambre en el más completo abandono.

Las medidas adoptadas, fuera de algunas atropelladas fumigaciones y requisas domiciliarias, pueden reducirse á la habilitacion de un carro para la conduccion de los cadáveres, porque los que hasta esta innovacion servian, que eran los de la basura, ofrecian el más horrible espectáculo que imaginarse puede, cuya descripcion omito por no levantar el estómago de los lectores. Solo la diputacion provincial habilitó el magnífico edificio de San Lázaro para hospital de coléricos, el cual está montado con la más perfecta holgura para satisfacer todas las necesidades de una institucion de este género. Allí van todos los de la capital y algunos de los de la provincia; en algunos pueblos infestados, á pesar de tener consignado en sus presupuestos lo correspondiente á sanidad, carecen hasta de médico titular, y hasta los párrocos los han abandonado dejando á los enfermos sin auxilios espirituales, reinando en ellos el pánico más espantoso.

Aquí no es grande el miedo; algunos han huido, más no muchos. Las amenazas que nos rodean no privan á las gentes, sin embargo, de un buen humor, que si no es rigurosamente de oportunidad, no deja de ser un recurso. Al carro de los muertos llaman *la mazzantina* y á la fosa de los coléricos, *la tertulia*.

Desde el dia de ayer á las dos de la tarde hasta la misma hora de hoy, se han señalado 104 invasiones y 53 fallecimientos, y desde esta hora hasta las once de esta noche van 18 defunciones.—*El Corresponsal.*

El primer Obispo de Madrid.

Desde que el Obispo de Salamanca fué designado para ocupar la silla episcopal de esta córte, el pueblo de Madrid, favorablemente impresionado hácia este nombramiento, aguarda la llegada del ilustre prelado, á quien por sus relevantes virtudes y alta jerarquía deben acatamiento los católicos, y por su ilustracion y talento merece el respeto y consideracion de los que se encuentran apartados del catolicismo por conviccion ó por indiferencia.

Para los primeros el Sr. Martinez Izquierdo es el teólogo eminente, propagador infatigable de las sagradas enseñanzas y apóstol de la fé católica; los segundos, prescindiendo de su aptitud para el gobierno de las almas, ven en el nuevo obispo una gloria científica, un hombre tan versado en las sacras como en las humanas letras, un hábil polemista y sutilísimo dialéctico que, acertando á concordar la verdad revelada con los progresos del saber moderno, realiza su mision evangélica sin despertar exagerada zozobra en la conciencia, sin producir desfallecimientos en el ánimo.

D. Narciso Martinez Izquierdo, obispo de Madrid, nació el 29 de Octubre de 1831, en el lugar de Rueda, perteneciente al Señorío de Molina, en la provincia de Guadalajara.

Al mismo tiempo que cursaba la carrera eclesiástica, estudiaba en la Universidad de Madrid, donde en 1856 obtuvo el grado de bachiller, y pocos años despues el de licenciado en Filosofía y Letras.

Terminados sus estudios, entró á esplicar griego, religion y lugares teológicos en el Seminario de Sigüenza, de cuya catedral desempeñaba la penitenciaría desde 1864.

Fué luego magistral, director del Seminario y arcediano de Granada, en cuyo punto se hallaba cuando sus paisanos de Guadalajara le eligieron diputado en las Córtes de 1871.

Ya habia rey, y aún seguian librándose en las Córtes los debates constituyentes, y en esta sazon llegó el Sr. Martinez Izquierdo á jurar su cargo, cuando se discutia una proposicion del Sr. Castelar de «no há lugar á deliberar» con motivo de la respuesta que el Sr. Candau, ministro de la Gobernacion, habia dado al Sr. Jove y Hevia condenando la *Internacional*.

A excitacion del Sr. Nocedal, se levantó el canónigo de Granada y pronunció un discurso modelo de ingeniosa dialéctica.

Esta fué la tésis de su discurso. Los socialistas predican la perfeccion evangélica, y lo que es de perfeccion en el Evangelio no puede imponerse como ley general, nadie tiene derecho á imponerlo á los demás, cada uno es libre para practicar esta perfeccion por sí, más no para obligar á los demás á que sean perfectos.

En cuanto á solucion para el problema social, el Sr. Martinez Izquierdo no encontraba otra que la que resultaria de anatematizar al capital cuando absorbe injustamente el sudor del pobre, y condenar al pobre cuando se revuelve contra la propiedad del capitalista.

A fines de 1873 fué propuesto por el gobierno del Sr. Castelar para la diócesis de Salamanca, y preconizado en 1874 tomó posesion del obispado en 1875.

Senador en las primeras Córtes de la restauracion, vino al Senado á combatir la base oncena de la Constitucion en nombre de la unidad católica.

Elegido de nuevo senador en 1881, todavía está en la memoria del público la actitud intransigente en que se colocó el Sr. Martinez Izquierdo al discutirse en las secciones el proyecto de matrimonio civil, haciendo viva oposicion al proyecto y retirándose de las secciones en compañía del Arzobispo de Santiago, despues de arrojar el siguiente guante á los defensores del matrimonio civil: «Esa ley es una ley perturbadora, que nos lanza al camino de la lucha. De plantearse, desde el púlpito, desde el confesonario, en nuestras conferencias privadas, la condenaremos sin respeto á la autoridad civil. Lo advertimos á tiempo. En depósito hemos recibido las doctrinas de la Iglesia, y estamos en la obligacion de defenderlas.»

En estas Córtes fueron muy notables sus discursos sobre enseñanza, y su oracion de protesta con motivo de la profanacion de los restos de Pio IX.

Apreciado de todos, ha permanecido en la sede episcopal de Salamanca durante diez años, y despues de estos servicios ha sido nombrado Obispo de Madrid.

La inoculacion Ferran.

Ayer se fijó un bando en Hijar á poco de llegar el doctor Ferran, y á las seis horas de puesto, nadie se habia presentado á la inoculacion.

Como el plazo para las inoculaciones es de dos á cinco dias, el doctor Ferran y la comision no permanecerán mucho en Hijar.

Hoy por la mañana saldrán probablemente para Puebla de Hijar, y de allí para Albalate.

Aunque es de temer que, visto lo ocurrido en Hijar, el terreno elegido para los experimentos no resulta de lo más propicio.

El Imparcial dice con este motivo muy razonablemente:

«El caso de Hijar contrasta notablemente con lo ocurrido en Valencia y los pueblos de esta provincia, donde al llegar el doctor Ferran, los médicos de cada poblacion eran los primeros en pedir que los inoculara, y seguian luego su ejemplo las autoridades y el resto del vecindario.»

LA SALUD PÚBLICA

NOTICIAS DE HOY

En Madrid.

Además de los 21 casos de que ayer dimos cuenta, la *Gaceta* publica los siguientes:

María Lopez, Cabestreros, 18; José María Suaces, Dos Hermanas, 15; Juan Fernandez, Santa Isabel, 16; Manuel Lucio Bravo, camino de Carabanchel, 5; Saturnina Izquierdo, Buenavista, 35; Mercedes Acuña, Bastero, 22; Angel N., Ventosa, 4; Francisco Bocal, Peñuelas, 9; total de invasiones en todo el dia de ayer, 30.

Defunciones: Además de las que ayer dimos cuenta, la *Gaceta* publica hoy las siguientes: José

SGCB2021

Sébenes, Cesárea Soria Toribio, María Castres Belotro, Manuel Gonzalez, María Arcas Sanz y Manuel García Bravo.

Total de muertos en todo el dia de ayer, 18.

Provincia de Madrid.

Cavanillas.—Una defuncion.
Chinchon.—Seis invasiones y cinco defunciones.
Estremera.—Diez invasiones y tres defunciones.
Loeches.—Una defuncion.
Mejorana.—Veintiocho invasiones.
Torrejon de Ardoz.—Veintiuna invasion y seis defunciones.
Vallecas.—Una invasion y una defuncion.
Vicálvaro.—Una defuncion.

En provincias.

Albacete.—Capital, 118 invasiones y 24 defunciones. Pueblos, 95 y 31.
Alicante.—Capital, nada. Pueblos, 212 invasiones y 31 defunciones.
Badajoz.—Don Benito, 24 invasiones y 19 defunciones.
Córdoba.—Capital, nada. Pueblos, 26 invasiones y cuatro defunciones.
Cuenca.—Capital, siete invasiones y tres defunciones. Pueblos, 127 y 27.
Castellon.—Capital, 21 invasiones y 13 defunciones. Pueblos, 239 y 100.
Granada.—Capital, 147 invasiones y 80 defunciones. Pueblos, 242 y 98.
Múrcia.—Capital, nada. Huerta, dos invasiones y cinco defunciones. Pueblos, 139 y 44.
Segovia.—Capital, 21 invasiones y 12 defunciones. Pueblos, 35 y 11.
Soria.—Capital, nada. Pueblos, seis invasiones y dos defunciones.
Toledo.—Capital, una invasion y una defuncion. Pueblos, 191 y 72.
Valencia.—Capital, 26 invasiones y tres defunciones. Pueblos, 213 y 121.
Zaragoza.—Capital, 281 invasiones y 70 defunciones. Pueblos, 630 y 226.
Zamora.—Capital, nada. Pueblos, 61 invasiones y 29 defunciones.

Faltan datos de las provincias de Jaen, Tarragona y Teruel; y continúa Salamanca sin figurar en el cuadro sanitario.

Comunicado.—Rectificacion.

Señor Director de EL CORREO.

Muy señor mio: *Asmodeo*—á quien todos conocemos—incurre en su carta del 27 del pasado, que publica Vd. en el número de anoche, en notables errores, que me conviene rectificar, al tratar del asunto litigioso entre don Anastasio Alvarez y la señora duquesa Angela de Medinaceli.

Lamento, en primer término, que, por un acto de mal entendida amistad, porque no puede ser indiscrecion en *Asmodeo*, hácia la señora duquesa de Medinaceli, como se desprende del contesto de su carta, haya de tratarse en la prensa de un asunto particular, y al cual los interesados no han dado ese género de publicidad; pero tales son las consecuencias de las cosas, cuando se habla ó se escribe de aquello que no se entiende ó no se sabe, por interés seguro ó por razon de oficio.

No es exacto que el Dr. Alvarez reclamara nunca, por asistencias facultativas, á la señora duquesa de Medinaceli, la enorme suma de 32 000 duros, como dice *Asmodeo*. La reclamé, por una asistencia que su representacion judicial ha reconocido que fué escelente, la cantidad de 21.500 duros (hay que decir toda la verdad), regulando los honorarios por la naturaleza y duracion de los servicios, á tener de los tipos que la Real Academia de Medicina habia señalado para casos análogos, y entre ellos, el referente al Dr. Sr. Otaño.

Asmodeo puede creer que esa suma era excesiva, y aun contra la opinion del primer Cuerpo Consultivo de la nacion, como ha sostenido alguna otra vez, que debian tasarse los servicios profesionales; pero á todo el mundo parecerá exigua la de 43.600 reales ofrecida por la señora duquesa por la asistencia de veintiun dias continuos en Albama, cuatro en Mohernando, diez y siete noches en el domicilio de la enferma, cuatro consultas, unas setenta visitas, en su mayoría á horas extraordinarias, y por fin, un viaje que se obligó á hacer al profesor, desde su país, donde estaba enfermo, á Madrid. Y así nacen las cuestiones: el médico creyó que, dados sus servicios, lo dicho por la Academia en otras ocasiones, y la posicion de su cliente, debia de reclamarla lo que en su opinion estimaba justo, mientras que la enferma, olvidando las consideraciones que habia guardado á su médico durante quince años, las molestias que le causó en la última asistencia que la prestara, y el concepto profesional que goza entre sus comprofesores, pues paga la primera cuota de su clase, hace muchos años, como han reconocido los tribunales, le ofreció 43.600 reales, suma visiblemente inferior á la que es público han pagado en casos análogos familias de la clase media.

Asmodeo ignora cómo resolvió el doctor Alvarez este conflicto con su cliente: lo resolvió condonando á la señora duquesa de Medinaceli todos los honorarios devengados en la última asistencia.

Ahora puede *Asmodeo*, y EL CORREO, y el público, para fruicion del cual escribe el conocido cronista, emitir opinion rectificada sobre el proceder de D. Anastasio Alvarez.

¿Cómo vino el pleito? Pues por haberse empeñado la señora duquesa en que su médico tomara, en pago de sus servicios, 4 000 duros, y por haberle amenazado con entregar dicha cantidad, si él no queria recibirla, al gobernador de la provincia para que la repartiera entre los establecimientos benéficos, entendiéndose, decia, de este modo saldadas las cuentas entre ambos. Esta fué la verdadera causa del pleito que, ciertamente, han fallado los tribunales «condenando á la excelentísima señora doña »Angela Perez de Barradas, duquesa de Dénia y viuda de »Medinaceli, á que en el término de nueve dias, despues »de que fuera firme la sentencia, pagase á D. Anastasio »Alvarez la cantidad de 22.800 pesetas, por todos los ser»vicios médicos de referencia, *sin hacer especial condena»cion de costas*?»

Con el fallo que he copiado literal, rectifico otro error de *Asmodeo*, el cual dice «que el Sr. Alvarez fué condenado al pago de las costas, que serian considerables,» con lo cual no hace gran pró á los defensores y representantes de la señora duquesa que eran los que, fuera de los curiales, habian de percibir el importe de dichas costas; y se demuestra que el tribunal apreció, aunque separándose del dictámen de la Academia, los servicios del doctor Alvarez en una suma doble de la que ofreció primeramente la señora duquesa y mayor que la de 20.000 pesetas con que queria que se entendiera saldada la cuenta entre ella y su médico.

En los pleitos, como en los duelos, se dan y se reciben reveses, y pocos son los afortunados que no cuentan algun desastre al lado de sus victorias. Por eso el Sr. Alvarez puede lamentar la imposicion de costas que sufrió en el recurso de alzada, y tal vez sea á éstas á las que se refiere *Asmodeo*, aunque no fueron considerables, ni mucho ménos, dada la honorabilidad de los consejeros de la señora duquesa y la prescripcion de los aranceles; pero la señora duquesa tampoco dejó de sufrir tal percance en un recurso de reposicion que la fué desestimado con igual imposicion de costas, y ha tenido que pagar á medias con el Sr. Alvarez, las que eran comunes en el litigio y las por sí y para sí causadas.

Me he estendido, señor director, tal vez demasiado; pero siempre contando con la atencion de Vd., en la rectificacion merecida de la carta de *Asmodeo*, porque no pienso volver á tratar este asunto del que podia obtenerse que la opinion se extraviara en perjuicio del buen concepto profesional de mi señor padre.

Dándole á Vd. repetidas gracias, se ofrece muy suyo afectísimo S. S. Q. B. S. M.—*Ramiro Alvarez.*

1.° de Agosto de 1885.

AL MENUDEO.

Hoy saldrá para Berlin, con objeto de asistir al congreso internacional telegráfico que allí ha de verificarse, el director de Comunicaciones don Aquilino Herce.

Entre los invadidos y fallecidos ayer figuran un oficial quinto del ayuntamiento de Madrid y un guardia de órden público. Tambien ha sido invadido otro guardia.

Los periódicos de Zaragoza dicen que ha llegado el senador por aquella Universidad Sr. Calleja alojándose en el gobierno civil. Inmediatamente visitó el Hospital para coléricos, y de su bolsillo particular entregó un donativo de mil pesetas. En nombre de sus hijos dió 400 reales.

Despues visitó el Hospital de extramuros.

Combinacion de gobernadores.

Mañana publicará la *Gaceta* la combinacion de gobernadores.

Sábese que son dimitidos los de Soria, Málaga y Lugo.

Para Lugo se indica como seguro al Sr. Huesca (D. Federico), y para Málaga al Sr. Porrúa, que desempeña igual cargo en Granada.

Dícese tambien que vendrá al ministerio de la Gobernacion el gobernador de Jaen, Sr. Lopez Guijarro, sustituyéndole el Sr. García Aguilar, jefe del negociado de política.

Se ignora quiénes sean los indicados para Granada y Soria.

El gobierno, además, parece no hallarse satisfecho de la conducta de los gobernadores de Cádiz, Huelva, Castellon, Albacete, Guadalajara, Logroño, Navarra y otros varios.

Desde Sobradelo (línea directa de la Coruña), el comisario de ferro-carriles telegrafió ayer lo que sigue:

«Llegué á ésta con tren de trasbordo á las cuatro de la mañana, y estoy esperando, por no autorizar vía y obras, la salida del tren sin prévio reconocimiento del puente.

El tren número 1.003 está detenido en Quereño por estar la via interceptada por inundacion en los kilómetros 287 y 288.

Hay 1.500 metros de via impracticable. El trasbordo de trenes se hace muy difícil y se cree no pueda practicarse durante la interceptacion.»

Resoluciones oficiales.

Hoy publica la *Gaceta* las siguientes:

Presidencia.—Real decreto declarando mal suscitada la competencia á que se refiere entre el gobernador de Lugo y el juez de primera instancia de la capital.

Gracia y Justicia.—Real decreto conmutando la pena de catorce años, ocho meses y un dia de cadena y multa de 500 pesetas á que fué condenado Félix Coronel y Paz por la Audiencia de Palma, en causa por el delito de falsedad, por la de tres años de presidio correccional.

—Otro conmutando la pena de doce años y un dia de cadena, impuesta á Julian Sanchez Castillo por la Audiencia de Alicante en causa por parricidio frustrado, por la de un año de destierro.

—Otro indultando á Juan Rodriguez Menendez de la pena de un año, ocho meses y veintiun dias de prision correccional que le impuso la Audiencia de Tineo en causa por disparo de arma de fuego.

—Otros trasladando á la plaza de presidente de sala de la Audiencia de Granada á D. José María Alonso Colmenares, que sirve igual plaza en Zaragoza, y á esta vacante á D. Antonio Leon y Romero, que desempeña la presidencia de la de Granada.

—Real órden nombrando registradores de la propiedad en Villalva, Puentecaldelas y Viana del Bollo, á D. Julian Muro Chapullé, D. José Morell y D. Regelio Gomez Pinera, y para Estella á D. Antonio Bergalí y Alba.

En Aldeanueva de Atienza segun carta de nuestro corresponsal, ha descargado una nube de piedra y agua, con tal fuerza y en tanta abundancia, que ha destruido los sembrados y pastos de aquel término, habiéndose conseguido salvar á duras penas la cosecha de granos, amontonada en las eras, y que apenas si es este año la mitad que en los anteriores.

Constituida la junta de socorros del barrio de Hernan-Cortés, en su reunion de anoche, nombró contador al Sr. D. Juan Diaz, y tesorero al señor alcalde de barrio D. Victoriano Navarro, que con una comision pasará á domicilio, desde el dia de mañana, á recoger los donativos necesarios para empezar á distribuir los bonos que oportunamente ha dispuesto suministrar.

Son varios los establecimientos públicos que se han comprometido en dicho barrio á servir los bonos de especies y efectos.

Noticias de Cartagena dicen que de allí huyen todas las personas que pueden.

El comercio y la industria se han paralizado por completo: las clases menesterosas, faltas de ocupacion, y completamente abandonadas por el gobierno, perecen de hambre. El ayuntamiento, que ha agotado sus recursos, ya no puede acudir al remedio de las más urgentes necesidades.

Para hacer frente á la epidemia.

Ayer se reunió el Consejo de Estado en sesion extraordinaria, para informar sobre la peticion del gobierno, relativa á declarar permanente el crédito de un millon de pesetas para epidemias.

El dictámen del Consejo fué afirmativo; el decreto se ha remitido á la Granja, y se publicará mañana en la *Gaceta*.

Con las 177.000 pesetas que hay de remanente de la cantidad aprobada por las Córtes en el ejercicio anterior, para la campaña sanitaria, y con las 500.000 del crédito supletorio, se propone el ministro de la Gobernacion hacer frente á las circunstancias.

La reparticion de estas 677.000 pesetas empezará mañana mismo, en vista de los informes suministrados por los gobernadores.

Entre las personas invadidas ayer en Granada, cuya situacion es cada dia más apurada, figura el general segundo cabo Sr. Bayle, y entre las que fallecieron dos tiernas hijas del diputado á Córtes por aquella capital Sr. Rodriguez Bolivar.

Ayer tarde visitaron el ministro de la Gobernacion y el gobernador de Madrid el cementerio del Este, y tomaron algunas disposiciones encaminadas á impedir la repeticion de hechos tan escandalosos como los que unánimente ha censurado la prensa.

La tarde anterior le habia visitado el ministro de Gracia y Justicia, encontrándose 14 cadáveres casi en descomposicion. Y de ahí la órden de la *Gaceta* de hoy.

El nuevo director general de Establecimientos penales, Sr. Los Arcos, visitó anteayer la cárcel de mujeres, y halló la carne que habia de servir para los ranchos en completa descomposicion.

Con un oficio se la remitió al juzgado del distrito de la Universidad para que procediera contra el contratista con arreglo á justicia.

Ópera en el Retiro.

Anoche inauguró sus funciones en los Jardines del Buen Retiro la compañía de ópera que ha actuado últimamente en el teatro del Príncipe Alfonso.

Se cantó *Favorita* por los mismos artistas que la cantaron en el citado teatro, recogiendo todos ellos gran cosecha de aplausos, especialmente el señor Conti en la romanza del acto cuarto.

No obstante de estar la noche un poco fria, hubo mucho público que salió muy complacido de la funcion.

Anoche recibimos una hoja anunciando que se desiste de la publicacion de *El Imperio* hasta que decrezca en España la epidemia y la tranquilidad renazca.

El impresor D. G. Hernandez hace constar que al suprimir en lo sucesivo en el pié de imprenta de *El Imperio* el calificativo de *impresor de la real casa*, no es porque se le haya recogido este título, como algunos han dicho, sino para evitar suposiciones y cavilosidades sin fundamento.

Nuestro colega *La República* desmiente la noticia que ha circulado estos dias sobre el viaje del Sr. Pí y Margall á Vigo.

Parece que en un pueblo de la provincia de Jaen segun vemos en *El Resúmen*, han muerto asfixiados, víctimas de una inhumana fumigacion, cinco gitanos.

El mal ejemplo cunde.

Las criadas de Tortosa, en su inmensa mayoría, han adoptado una resolucion análoga á la tomada por las de Salamanca, fundándola en idénticos motivos.

Paz en Venezuela.

París 31 (noche) (llegó hoy 2 de Agosto.)—La legacion de la república de Venezuela anuncia que la paz está del todo restablecida en aquella nacion.—*Fabra.*

Las tormentas.

Logroño 1.° (6'30 t.).—Una horrorosa tormenta que descargó ayer en esta capital y en varios pueblos, se ha llevado el arbolado y los frutos que habia sobre el campo. Ha destruido las carreteras y los puentes, las viñas y muchos molinos.

La cosecha en Navarrete, Soto, Muro y otros pueblos, ha quedado completamente perdida.

Durante la tempestad que el lunes descargó en Orense, un rayo penetró en una casa del pueblecillo de la Lonia, ocasionando la muerte del dueño de la misma y de dos reses vacunas.

Tambien en el pueblo de Santa Marina, otra chispa eléctrica mató á dos jóvenes hermanos y dejó muy mal herido al padre, que junto á ellos se hallaba.

La furiosa tempestad que anteayer descargó sobre Valladolid, ha causado bastantes daños en los campos. En la ciudad cayeron algunas chispas eléctricas.

En Colombia.

París 31 (noche) (retrasado).—La legacion de la república Colombiana en esta capital, ha recibido un telegrama del 31 de Julio anunciando que las tropas del gobierno se han apoderado de Baranguilla, último refugio de los insurrectos.

El puerto de Sabanilla ha sido abierto al comercio.

Ha sido preso en Colon el incendiario Prestan.—*Fabra.*

El decano del Colegio de Abogados, Sr. Carvajal—con una solicitud que merece aplauso—ha dirigido una circular á los Colegios, rogando le comuniquen cualquier necesidad que las circunstancias les impongan, con objeto de atenderlas y cubrirlas con la mayor prontitud.

Han sido agraciados con la gran cruz de Cárlos III el diplomático señor marqués de la Rivera y el senador señor marqués de la Torrecilla.

Noticias de Tánger.

Lóndres 31 (11 mañana) (retrasado).—*Cámara de los Comunes.*—El Sr. Bourke ha declarado que el representante de Inglaterra en Tánger no habia pedido la supresion de ciertos periódicos impresos en aquella ciudad, pero sí habíales recomendado no escribiesen artículos censurando al gobierno marroquí, con el fin de evitar que fuesen suprimidos.—*Fabra.*

El que guarda, halla.

Contestando á la carta publicada por el Sr. Barbieri en *El Liberal* denunciando la existencia desde el año 1865 de un depósito de 180.000 rs. nominales constituido en el Banco por D. Julian Diez Bustamante, pertenecientes á los vecinos del distrito del Centro, los Sres. Montejo Robledo y Figuerola remiten á aquel colega un documento justificativo de aquellos fondos.

Segun este documento, dichos señores y D. Simon Perez, individuos de la junta directiva de la Sociedad benéfica del distrito del Centro, recibieron del Sr. Bustamante, por acuerdo de la junta, presidida por el teniente alcalde del distrito, don Luis Drake de la Cerda, los siguientes valores:

En metálico y cupones del 4 por 100, 17.630 pesetas; y en efectos públicos, títulos de las séries A, C y D, 19.500 pesetas nominales.

Del mismo modo se hicieron cargo los señores Montejo Robledo, Figuerola y Perez (D. Simon) de tres carpetas de la Caja general de Depósitos no endosables, para recoger en su dia el papel y metálico que corresponda, en sustitucion de lo que importan los semestres segundo de 1872 y primero y segundo del capital de 45.000 pesetas nominales, que en títulos del 3 por 100 conservaba D. Julian Diez de Bustamante, pertenecientes á la referida Asociacion.

De la administracion de todo el capital, presentó cuenta justificada el Sr. Bustamante, quedando aprobada por unanimidad.

No han sufrido, pues, estravío alguno los fondos del remanente de 1865, que existen en depósito con sus intereses correspondientes.

Añaden para terminar los remitentes, que en esta semana entrante se reunirá la junta y cuantos vecinos del distrito quieran para ver el mejor modo de que la asociacion continúe prestando sus servicios, é invitar al Sr. Barbieri á que asista á la reunion para que pueda cerciorarse por sí mismo de la existencia de los valores.

De la antigua junta, que se componia de 54 personas, solo quedan hoy 12, sin que ninguno de los que faltan falleciera del cólera, á pesar de prestar el 65 grandes servicios y sufrir muchos desvelos, haciendo guardias de á cuatro para cuidar enfermos.

Deuda egipcia.

El Cairo 1°.—Los alemanes individuos del comite de la deuda egipcia se niegan á reconocer el nuevo empréstito porque no recibieron el correspondiente aviso antes de la promulgacion del decreto del Khedive.

Se considera como insostenible la situacion actual porque segun los términos del convenio internacional, la caja no tiene derecho á intervenir en el empréstito.—*Fabra.*

Obras en Torrelaguna.—Las aguas del Lozoya.

Nos dicen de Torrelaguna, que hace algunos dias se encuentra en aquella localidad el ingeniero de la provincia con el personal correspondiente, que acompañados del activo diputado provincial Sr. Sanz y Parra, han ido para activar los trabajos de continuacion de la carretera que partiendo de dicho punto, empalma en Lozoyuela con la de Irún, y la construccion de un puente sobre el Lozoya y de una barca sobre el Jarama.

El partido de Torrelaguna y pueblos limítrofes están satisfechos porque se facilita trabajo á la clase menesterosa del partido, que bien lo necesita, gracias á los esfuerzos del Sr. Sanz Parra.

Este señor, al tener conocimiento del caso colérico ocurrido en Buitrago, se trasladó á esta localidad, tanto como delegado del gobierno de la provincia, para redactar una Memoria sobre las necesidades y falta de higiene de que adolecen los pueblos que tienen sus vertientes sobre el Lozoya, y cuyo trabajo se encuentra ya terminado, cuanto para ponerse de acuerdo con aquellas autoridades sobre las rigurosas medidas adoptadas para mantener la pureza de las aguas de dicho rio, que despues de dividir parte de aquella poblacion, viene á surtir de agua á Madrid.

Con las medidas tomadas por las autoridades y el refuerzo de la Guardia civil que ha enviado el gobierno, está el rio tan vigilado de noche y de dia, dice nuestro corresponsal, que el vecindario de Madrid puede tener la satisfaccion de estar consumiendo hoy el agua del Lozoya en las mejores condiciones posibles.

De las noticias que los periódicos de Valencia publican acerca del estado en que se encuentran los hospitales de coléricos de aquella ciudad, se desprende que vá disminuyendo notablemente el ingreso de enfermos y los fallecimientos.

De 11 enfermos que hay en el hospital de San Pablo, 10 están en la convalecencia.

Obsérvase tambien que la enfermedad no degenera en tífus.

Santander 1.°.—Esta tarde ha fondeado sin novedad el vapor-correo *Ciudad Condal*, procedente de la Habana con 42 pasajeros oficiales, y 43 particulares.—*Fabra.*

El Mercantil Valenciano refiere como hecho elocuente de la influencia que la falta de limpieza é higiene ejercen en la epidemia reinante, que en la calle de Pizarro ocurrió el primer caso en una casa en que existia una charca encenagada en el jardin. Seguidamente fallecieron cinco individuos en la misma casa, y á continuacion se comunicó la epidemia á todas las de la *misma acera*, con tal fuerza, que de alguna de ellas llegaron á sacarse en un mismo dia cuatro cadáveres.

La situacion de Villalonso.

Es este un pueblecito de la provincia de Zamora, que cuenta 150 vecinos, y que á consecuencia de la epidemia, que allí se ha desarrollado, se halla en una situacion tristísima, segun nos escribe nuestro inteligente corresponsal.

Hasta la fecha (31 de Julio), nos dice, han sido invadidos 170 personas, habiendo fallecido 36, y encontrándose muchas en estado grave.

El alcalde falleció víctima de su heroismo, visitando enfermos y haciendo toda clase de esfuerzos por levantar el espíritu público, en vista del pánico que de la mayoría de los vecinos se habia apoderado.

Son dignos de elogio los médicos Sres. Rivera y Marin, así como las Hermanas de la Caridad, las cuales han pagado tambien su tributo, puesto que falleció una de ellas, procedente del hospital de Zamora.

En Carrascal, pueblo inmediato á Zamora, se han presentado tambien algunos casos; y para conocer el estado del pueblo ha ido allí el médico de la capital, Sr. Leirado.

Por todas estas cosas, el pánico que reina en Zamora es grande, hasta el punto de que en los dias de mercado no se vé apenas gente de los pueblos, hallándose por esto paralizados todos los servicios, y resintiéndose de esta paralizacion hasta las oficinas de Hacienda, donde no va nadie, si bien á esto contribuye no poco el trato no muy culto que el público recibe en aquellas oficinas.

El leon del Retiro.

El periódico de *sport*, *El Campo*, publica la siguiente *biografía* de aquel hermoso animal muerto recientemente:

«*Perico* (así le llamaban los visitadores de la casa de fieras) habia nacido en la Argelia francesa y contaba cuarenta y nueve años de edad. Siempre mostró un soberano desden, digno del rey de las selvas, hácia todo lo que le rodeaba. Quedó abierta un dia la puerta de su jaula, y el leon saliósе tranquilamente á dar un paseo. Sin ser molestado por nadie, llegó al Cerrillo de San Blas, en cuyo punto, y sin presentar resistencia alguna, fué reducido á prision por el encargado de su jaula.

Perico se negó á contraer matrimonio con la jóven leona que le dedicó el municipio de Madrid, llevando su honestidad hasta el punto de no pasar jamás la puerta de la jaula de su desdeñada prometida, que se hallaba en comunicacion con la suya.»

El comité liberal dinástico de San Roque se ha constituido en la siguiente forma:

Presidentes honorarios.—Excmo. Sr. D. Práxedes Mateo Sagasta, Excmo. Sr. D. Cayetano del Toro.

Presidente efectivo.—Sr. D. José M. Redondo y Good.

Vicepresidente.—Sr. D. Antonio de Casas Gomez.

Vocales.—Sres. D. Eusebio Diana Garcia, D. Matildo Monasterio y Moriano, D. Roque Linares Zamora, don Juan Infante Pena, D. José García Ramirez, D. Pedro Castilla del Rio, D. Juan Corbacho Tizon, D. José Bermudez Blanco, D. Francisco Perez, D. Manuel Contrera Pérez.

Secretarios.—Sres. D. Antonio Delgado y Vias, don Francisco A. Domingo y Vazquez.

Noticias de San Ildefonso.

Hé aquí las que comunica el corresponsal de *El Imparcial*:

Los gamos cazados ayer por S. M. el Rey han sido enviados á la casa de beneficencia de Segovia.

El marqués de Valdeiglesias, que no acepta el cargo de ministro de España en Italia, estuvo ayer en Palacio para manifestar su resolucion á su majestad.

Personas de alta significacion en Palacio desmienten las noticias que han corrido sobre el proyectado enlace de la Infanta doña Eulalia con un príncipe austriaco. Sin embargo, el viaje de la Reina Isabel á Viena dá orígen á muchos comentarios, por creérsele relacionado con aquel proyecto.

Para facilitar la rapidez de comunicaciones con este Sitio se está tendiendo hasta Segovia un nuevo hilo telegráfico.

Se ha advertido que causaba algun disgusto el suministro hecho á las tropas del pan procedente de Segovia. A fin de evitarlo, parece que en lo sucesivo se fabricará aquí aquel artículo de primera necesidad.

El teatro á que asiste la Familia Real, incluso la Infanta doña Cristina, suele estar concurridísimo, viéndose favorecido por la más distinguida sociedad.

Ha salido hoy para Carballino (Orense) nuestro estimado amigo el senador Sr. Mosquera.

SGCB2021

Desde San Sebastian.

Sr. Director de EL CORREO.

Muy señor mio: El extranjero que entrase en esta poblacion y no supiera el azote que en estos momentos diezma la mayor parte de nuestras provincias, creeria encontrarse en el mejor de los mundos. El aspecto de esta es el habitual de otros años. Mucha gente, mucho lujo y preparativos de grandes festejos para el próximo mes de Agosto.

Sin embargo, si descendiendo de este aparato, que pudiéramos llamar superficial, se acercase á los corros que á la llegada del correo se forman en el *boulevard;* si más tarde escuchase los planes que se forjan en lo íntimo del hogar, descubriria un *algo* que demuestra que tambien hasta aquí llegan los lamentos del que sufre y que al ver que el mal se propaga con vertiginosa rapidez, nadie sabe el partido que ha de tomar, ni el rumbo que piensa dar al que empezó por viaje de verano, y que las circunstancias le convierten en *emigracion* de su residencia constante.

Se encuentran aquí multitud de familias procedentes de las ciudades en que más estragos está haciendo el cólera, siendo Zaragoza la que más contingente ha dado á la poblacion flotante. Retratar la ansiedad con que se espera la llegada del tren exprés, portador de las últimas noticias, seria punto menos que imposible, así como las consecuencias que se deducen de la lectura de los periódicos.

Hasta estos momentos no hay el menor fundamento que haga sospechar siquiera pueda temerse que aquí llegue el terrible y despiadado huésped del Ganges.

A pesar del gran número de viajeros que de Valencia, Cartagena, Múrcia, Zaragoza y de esa córte actualmente se encuentran en estas playas, no ha habido más que *dos únicos* casos sospechosos, y éstos hace más de veinte dias. Y téngase en cuenta que ni aquí ni en toda la provincia existe un solo lazareto, no haciéndose otra cosa que una ligera fumigacion á los equipajes en la estacion del ferrocarril, entrando los viajeros libremente, á pesar de lo que en contra se ha dicho, sin duda con el *caritativo* objeto de que se asustasen los forasteros y no vinieran.

Una buena noticia tengo que comunicarle, y es que este año no se juega aquí, abuso que ha cortado de raíz el actual gobernador civil Sr. Aguirre de Tejada, por lo cual merece los más entusiastas plácemes de todos.

De política, poca cosa, porque la gente quiere descansar. Unicamente se hace observar que el señor Romero Robledo está ménos acompañado de sus *húsares* que otros años.

Pasado mañana, domingo, tendrá lugar la primera corrida de toros de las cuatro que hay anunciadas. Además, los dias 23 y 24 habrá dos grandes concursos internacionales de orfeones, músicas de armonía y charangas.

Los matadores ajustados para torear son Lagartijo, Frascuelo y Mazzantini, hijo de Guipúzcoa. Tanto estas corridas, como las fiestas musicales, prometen estar muy animadas, y han sido preparadas por el inteligente empresario D. José Arana, verdadera *alma* de San Sebastian, y al cual se debe los buenos ratos que aquí pasa el forastero, gracias á su actividad para procurar el mayor número posible de distracciones. De todas estas fiestas daré cuenta á los lectores de su ilustrado diario.

La temperatura, excelente; menudeando las tormentas, que sin duda están á la órden del dia en toda España.—*El Corresponsal.*

31 Julio 1885.

EDICION DE LA NOCHE.

En la sesion celebrada por el ayuntamiento de Valladolid en la mañana de anteayer, se examinaron los presupuestos, resultando un déficit de 360.000 pesetas, que no podrá cubrir aunque eche mano de los arbitrios que le concede la ley.

En esto se fundará la dimision de todos los concejales de aquel ayuntamiento, escepto dos, que parece tienen el propósito de no dimitir.

Así lo dice *El Eco de Castilla.*

Como ayer tarde estuvo el general San Roman en Gobernacion, se creyó que esta visita estaba relacionada con el relevo del general Polavieja; pero luego se supo que habia estado á despedirse del señor Villaverde.

De *El Liberal*:

«Dos rumores que circularon anoche: Que hoy vendrian los Reyes á pasar el dia en Madrid, y que se habian tomado algunas precauciones militares en esta poblacion.

Ambas noticias fueron desmentidas á última hora por los ministeriales.»

Casos sospechosos en Marsella.

París 31 (7'35 tarde) (retrasado).—El *National* dice hoy que se han registrado en Marsella cinco defunciones sospechosas.

La situacion no inspira inquietud, pero las autoridades han tomado las precauciones necesarias.

El periódico *La France* dice que no hay cólera en Marsella y que los que han propalado aquella falsa noticia serán castigados por los tribunales.—Fabra.

El general Bayle.

Segun telegrama de Granada recibido hoy, ha fallecido esta madrugada en aquella capital víctima de la epidemia, el gobernador militar de aquella provincia, segundo cabo de aquel distrito, mariscal de campo D. Pablo Bayle.

Nos dicen de Zaragoza que allí ha causado muy mal efecto en las presentes circunstancias, el abandono de sus puestos de algunos diputados provinciales y concejales, sin que pueda servir de escusa ni pretesto, las certificaciones facultativas que exhiben, diciendo que se hallan enfermos.

Cartas que recibimos de Jaca, nos participan el disgusto que en aquella sana poblacion está causando la entrada de tropas procedentes de Zaragoza, sin que se las fumigue ni se adopten con ellas precauciones de ninguna clase. Algunos de los oficiales recientemente llegados á Jaca, se hallan sometidos á la accion de los tribunales por su conducta, y esto, unido á lo otro trae irritados á aquellos pacíficos habitantes.

En Sella (Alicante) es tal el terror que ha producido la epidemia que todos los vecinos pudientes han abandonado el pueblo y lo mismo las autoridades, dejando al resto de los habitantes en una verdadera desolacion.

El estanquero ha huido tambien y el sereno se ha hecho cargo del estanco, vendiendo el tabaco en un cesto por las calles.

Sella cuenta con 459 vecinos y lleva enterrados 80 cadáveres.

Dícese que de gobernador á Jaen irá el Sr. Elices, y que los gobernadores de Granada y de Málaga cambiarán de puesto; si bien el crecimiento que ha tomado la epidemia en Granada hace razonable que el Sr. Porrua continúe ya en esta última capital.

Uno de los periódicos más antiguos de España, *El Comercio* de Cádiz, ha cesado en su publicacion.

Noticias de esta tarde.

Casos de hoy en Madrid hasta las tres y media de la tarde:

Juan Montó Gajero, de veintiun años, jornalero, Oso, 9, principal.

María Ruro Oreño, de cuarenta años, viuda, Tribulete, 6, segundo.

Julian Larriba, procedente de Guadalajara.

Cristina Fernandez, de cincuenta y ocho años, viuda, Almirante, 2 triplicado, tercero.

Gertrudis Gomez, Ventosa, 10, bajo.

Librada Sanchez y Sanchez, travesía de San Mateo, 1, tercero.

Encarnacion Vazquez Olivares, Asilo de las Mercedes, donde se encontraba aislada.

María Teresa Nuñez, Minas, 6, principal.

Asuncion Lopez Fernandez, San Hermenegildo, 7, bajo.

Modesta García, carretera de Estremadura.

Tiburcio Golilla Maroto, Bravo-Murillo, 79.

Pía García Perez, en igual domicilio que el anterior.

Cecilia Fernandez, travesía de San Mateo, 16, bajo.

Josefa Fernandez, callejon de Leganitos, 8, segundo.

Estanislao García, Montera, 51, tercero.

Francisco Talavera y Cases, calle de las Ventas, 19 (Guindalera).

Agustina Jimenez, Salitre, 37, principal interior.

Juana Muñoz Perez. Cabestreros, 6, tercero.

Gregoria Rodriguez, Arganzuela, 33, principal.

Elías Catalá, Carretera de Andalucía, 4, principal interior.

Pilar Múgica, Atocha, 127, tercero.

Donato Ortiz, Beneficencia, 7 y 9.

Dorotea Muñoz, Segovia, 31, duplicado.

María Lopez Gil, Jesús y María, 4, segundo.

N. N., Toledo, 112, segundo.

Manuela Lago Miramonte, de treinta y dos años, casada, Caravaca, 13, bajo.

María Justa, de diez y seis meses, Ronda de Segovia, 7 triplicado, segundo, núm. 10.

N. N., Fortuny, hotel núm. 5.

Victoriana Perez, Toledo, 94, segundo.

Defunciones: de dias anteriores, Juan Fernandez, Camilo Vila, Francisco Docal, N. N., Luis Pedraza, Sabina de Miguel, Ramona Fernandez, Antonio Fernandez Gonzalez, Francisco Ferrer Castillo, Lorenzo García, Isabel Sanchez, Restituta Roca, Rafaela Rodriguez y Feliciana Delgado; invadidos hoy, María Lopez, Gregoria Rodriguez, Josefa Fernandez, María Teresa Nuñez Cristina Fernandez y Victoriana Perez.

Total de invasiones hasta las seis y media de la tarde, 29; muertos, 20.

Provincia de Madrid.

Carabanchel Alto.—Dos invasiones.

Chinchon.—Ocho invasiones y seis defunciones.

Carabanchel Bajo.—Una defuncion.

Estremera.—Cinco invasiones y dos defunciones.

Venturada.—Una invasion.

Mejorada—Diez y ocho invasiones y una defuncion.

Vicálvaro.—Dos invasiones.

—

Lérida.—En la capital una invasion; en Leros cinco y dos; en Torres de Segre dos y una; Aufona cinco y tres; en el resto de la provincia sin novedad.

Almería.—En la capital sin novedad; en la provincia 62 invasiones y 24 defunciones.

Tarragona.—Sin novedad en la capital; en la provincia 134 y 49; el pueblo más castigado es Ulldecona con 69 invasiones y 19 fallecimientos.

Jaen.—Dia 29: en Begíjar, cuatro invasiones y dos defunciones; Huesa, 13 y cuatro; Hinojosa, una invasion; Jimena, una; Pozo Alcon, seis invasiones y cuatro defunciones.

Dia 30: Huesa, diez invasiones y siete defunciones; Cazorla, cinco y dos; Espeluy, dos defunciones; Peal de Becerro, una invasion; Labrote, una defuncion; Torreperogil, 42 invasiones y 13 defunciones; Ubeda, 17 y cuatro; Villacarrillo, 45 y 18.

Dia 31: Espeluy, una invasion; Villanueva de la Reina, cinco invasiones y dos defunciones.

El alcalde de Iruela participa haber fallecido el dia 30 un individuo en el rio Cañamares; el delegado de Linares da noticia de haber muerto del cólera un maderero procedente de la ribera del mismo rio.

Navarra.—Ablitas, 11 invasiones y tres defunciones; Cortés, tres invasiones; en los otros pueblos epidemiados de la provincia, 91 y 29. Los pueblos más castigados son Peralta y Tudela.

Logroño.—Alfaro, en las veinticuatro anteriores á las ocho de la mañana de ayer, seis invasiones y cinco defunciones; Alcanadre, una invasion y una defuncion; Rincon de Soto, dos atacados y dos muertos.

Gerona.—Torroella, nueve invasiones y siete defunciones; Verges, 10 y siete; Oagarza, siete y tres; Bellcaire, dos y uno.

Guadalajara.—El gobernador, en visita á los pueblos, ha llegado hoy á Sigüenza, tomando disposiciones en bien de la salud pública.

Teruel.—Sigue en aumento la epidemia en esta capital. En el convento de Santa Clara han ocurrido ocho invasiones y cuatro defunciones fulminantes, entre ellas la de la superiora del convento.

En la capital han ocurrido 41 invasiones y 12 fallecimientos.

Los pueblos de la provincia donde han ocurrido más de 10 invasiones, son:

Alcañiz, Alfambra, Arcanie, en los últimos quince dias 90 invasiones y 23 defunciones; Altoza-Albalate, 41 y 12; Berga, 32; Barrachina, 40; Calamocha, 90; Caminreal, Castellote, Esteracel, Formiche Alto, 41; Formiche Bajo, 40; Loscos, 41; Oliete, 51; Samper, 30.

Soria.—Monteagudo tres invasiones y una defuncion; Chaorna seis invasiones.

La entrada del Obispo.

Se ha efectuado á las cinco y media de la tarde; en la estacion esperaban el tren especial en que ha venido desde Pozuelo su ilustrísima, los señores director de Obras públicas, en nombre del señor ministro de Fomento, retenido en su casa por una fuerte jaqueca; el gobernador, alcalde primero, presidente de la diputacion provincial, comisiones del cabildo de Alcalá, del de curas párrocos de Madrid y de la Juventud Católica, los tenientes de alcalde Sres. Quiroga, Ramirez Bascán, Concha Alcalde, Beruete, Rodriguez García, Gil y Leceta, Plazaola, Lopez Dávila, varios concejales, los Sres. Revuelta y Massa por la comision provincial, el subsecretario de Gracia y Justicia, Sr. Amorós, en nombre del Sr. Silvela; el auditor y subsecretario de la Nunciatura, en representacion de monseñor Rampolla; el Sr. Muro Carratalá, diputado á Córtes por Molina de Aragon, pátria del nuevo prelado, los Sres. Palou, Creus, Galdo y otros muchos.

Acompañando al Sr. Martinez Izquierdo, han llegado los ecónomos de San José, San Ildefonso y San Marcos, que comisionados por el clero parroquial de Madrid, fueron á Avila anteayer; el diputado D. Hermenegildo Iglesias; dos padres dominicos del convento de Santo Tomás de Avila, y el fiscal de la Rota, Sr. Menendez de Nava.

La llegada del tren fué saludada con el disparo de cohetes y repique de campanas en el inmediato Asilo de lavanderas; las autoridades y comisiones saludaron á Su Ilustrísima, y éste subió á un coche de gala de las caballerizas reales, tirado por seis caballos, poniéndose inmediatamente la comitiva en marcha para la iglesia de Santa María.

En este templo esperaba el clero, y á la izquierda del altar mayor, bajo un dosel de seda carmesí, el señor arzobispo de Valladolid, que recibió al nuevo prelado el juramento de rúbrica, ante el notario de la diócesis Oró breves momentos el obispo, y revestido con un rico terno y una mitra no menos rica, se organizó la procesion para ir á San Isidro.

Formaban en ella 26 estandartes, dos pendones, veinte mangas, la cruz episcopal, doscientos veinte sacerdotes y la música del Hospicio, siguiendo despues el prelado bajo pálio, cuyas varas y cintas llevaban tenientes de alcalde y concejales. Cerraba la procesion, presidiendo, el alcalde primero.

En San Isidro aguardaban comisiones de los cuerpos de la guarnicion, presididas por el general Bargés y brigadier Rojo.

Ya dentro de la antigua Colegiata, desde hoy catedral interina, cantóse solemne *Te Deum* y la letanía de los Santos, despues de lo cual, su ilustrísima dió la bendicion, retirándose con su comitiva á su palacio de Puerta Cerrada.

—

La procesion ha ido por la calle y plaza Mayor y calle de Toledo; la mayoría de las casas estaban engalanadas; las calles llenas de gente, que ha saludado respetuosamente al primer Obispo de Madrid.

Como se habia dicho que la procesion iria por la Puerta del Sol y calle de Carretas, numeroso gentío invadia estos puntos; en los balcones de Gobernacion habia muchas damas, que han esperado, aunque no en vano, porque han sido obsequiadas, como las señoras que han estado en el ayuntamiento, con dulces y helados.

—

Esta mañana, en Pozuelo, y en casa del Sr. Cabezas, donde se alojaba, se obsequió al prelado con un almuerzo, en que brindó el Sr. Cabezas por Su Santidad, y el obispo de Madrid, por S. M. el Rey.

BALANCE DEL DIA.

Ya decimos, por separado, el desenlace que por ahora parece ha tenido, el conflicto sanitario de Sevilla, y aquí vamos á completar el otro cabo concerniente á Málaga.

Las Noticias de esta ciudad, correspondientes al dia 31, dicen, que este mismo dia, reunido el ayuntamiento (puede decirse que está en reunion permanente), ante el temor de que el gobernador flaqueara, se encontró con que el presidente interino (porque el propietario, como el de Sevilla, ha estado estos dias tambien enfermo) dijo, en efecto, «que el Sr. Solier, obedeciendo órdenes superiores, no tolerará la continuacion del lazareto de Bobadilla, en la forma que hoy está establecido; únicamente consentirá la *fumigacion* de equipajes y mercancías.»

Oido esto por los concejales, y surgir las mayores imprecaciones, fué todo uno; resultando muy enérgicos el Sr. Souviron y el Sr. Sanchez Pastor; sobre todo este último, que es á quien más levantan los periódicos malagueños.

En esta sesion se dijo que debian llegar por la tarde fuerzas de guardia civil procedentes de puntos infestados, y la primera autoridad militar de la provincia, y que todos debian ser sometidos al procedimiento cuarentenario. Mientras tanto, el ayuntamiento reitera de nuevo su dimision.

—

En este trance de la sesion, entra en la sala, por haberse levantado del lecho, el alcalde Sr. Bárcena; el presidente de la diputacion que está presente, dice que se adhiere á los acuerdos del ayuntamiento, y que la comision provincial dimitirá tambien, y aquí sigue la reseña en estos términos:

«No detenernos más, señores, decia el Sr. Sanchez Pastor. Que vá á venir el tren, y van á desparramarse por Málaga los viajeros que traen el gérmen morboso.»

Las Noticias dice tambien lo siguiente, que es curioso, al describir la entrada del Sr. Bárcena en la sala de sesiones:

«El público saluda con un nutrido aplauso al alcalde propietario, apenas se presenta en el salon. La indisposicion que aqueja al Sr. Bárcena, y la impresion que indudablemente le produce *esta inacostumbrada prueba de simpatía* (¿qué tal será el alcalde?), le emocionan bastante, y *se retira en seguida* al gobierno de la provincia.

Reanudado el cabildo, dá el Sr. Souviron Azofra cuenta de adhesiones de entidades de gran valía, como son los señores marqués de la Paniega, *comandante de la Guardia civil*, Casado y Sanchez de Castilla y marqués de Guadiaro, quien ha ofrecido dar diariamente 50 duros para ayudar al sostenimiento del lazareto de Bobadilla.»

—

Tambien entran en este momento en la sesion el senador Sr. Moreno Mazon y el diputado Sr. Casado, y se adhieren al ayuntamiento; y cuando andaban todos juntos en estas cosas, y sin duda para que nadie se volviera atrás, brota este incidente, que tambien tomamos de la prensa de Málaga:

«Una gravísima noticia da el concejal Sr. Luque, respondiendo á invitacion del Sr. Sanchez Pastor.

En Torre del Mar, casi á las puertas de Málaga, ocurrieron ayer tarde dos casos fulminantes de cólera morbo.

Los Sres. Rubio Salinas, Sanchez Pastor, Caffarena y Martino, encargados de redactar la dimision, salen á cumplir su cometido, suspendiéndose entre tanto la sesion.»

Cuando vé uno estas cosas en Lara, en Eslava ó en Variedades, parecen mentira; y, sin embargo, la realidad las supera.

Pero no es esto todo: redactada la dimision, «todo el concejo municipal—dicen los periódicos malagueños,—con los maceros á la cabeza, se dirige al gobierno civil á presentar las dimisiones, oyéndose en la plaza de la Aduana varios gritos de *abajo los microbios.*

Así protegida y arrullada por estas salvas, penetró en el gobierno de provincia la manifestacion, contestando el gobernador, que no admitia la dimision; que daria cuenta al gobierno, y en último término que él tambien dimitiria.

La última nota que da *Las Noticias* de toda esta Odisea, que promete continuar mañana, es la siguiente:

«A las seis menos cuarto, hora en que terminamos estas líneas, el ayuntamiento se dirige hácia la estacion á toda prisa, para detener á los viajeros cuya entrada en la poblacion sea improcedente, emprendiendo la misma marcha gran número de personas.»

Lo que haya pasado en la estacion, mañana lo sabremos. Mientras tanto hay que reconocer que en Málaga el canguelo debe ser grande; pues de lo contrario seria imposible que tantas personas sérias hicieran las cosas estravagantes que han podido apreciar nuestros lectores.

—

Caso de fumigacion, de que habla *El Globo*, refiriéndolo á la provincia de Jaen:

En un local pequeño y ahogado se hace entrar al paciente, y allí se le coloca dentro de un cubilete de áspera estera, y dentro tambien se coloca una gran cazuela donde se queman los ingredientes que producen la fumigacion. El humo obliga á las víctimas á buscar aire respirable, y entonces los encargados de la fumigacion obligan al mártir á meter la cabeza dentro del infernal canuto hasta que queda medio asfixiado. Se han dado casos de que alguno cayera al suelo sin sentido, revuelto en su forro de estera, teniendo que ser sacado del local á toda prisa.

—

Caso triste, semejante á los de Monteagudo, Belchite y Calanda:

En Gerindote, pueblo de Toledo, han muerto ya muchos vecinos, entre ellos el alcalde, el maestro y el médico D. Agustin Niveiro, que venia conduciéndose heróicamente: ahora están atacados el párroco y el secretario del ayuntamiento.

Este pueblo, como otros varios de los humildes, no ha recibido, segun nos escriben, una peseta de socorro.

—

Lo de los consumos:

No debe ser cierto que debajo de la ley votada, quedaran todas las poblaciones, desde el 1.° de Agosto, como ha dicho recientemente el Sr. Cos-Gayon, porque el *Diario de Barcelona*, fecha del 31, dice lo siguiente:

«A pesar de los rumores que ayer circularon en esta capital, sabemos por conducto autorizado que no es exacto que hoy deba incautarse el gobierno de la administracion y cobranza del impuesto de consumos, ni tampoco que se aumenten las tarifas. El ayuntamiento continuará cobrando el citado impuesto con arreglo á las mismas tarifas que han regido hasta ahora y que no han sufrido ningun aumento.»

Tambien en Zaragoza, continúa el ayuntamiento de la capital administrando los consumos.

—

En Madrid hoy, las invasiones resultan en mayor número que ayer; pero nos dicen que algunas de ayer, seis ú ocho, ocurridas en las últimas horas del dia, no se supieron hasta despues de las doce de la noche, y que por eso ha subido la cuenta de hoy.

En provincias, Granada (donde ha muerto el general Bayle) y varios pueblos de Aragon y Toledo, son ahora los más castigados.

El doctor Ferran, vistas las resistencias que á su sistema han opuesto los pueblos de Teruel que fueron designados, se ha dirigido á Zaragoza, donde ha llegado hoy.

El gobierno espera noticias para resolver lo que proceda.

De la entrada del nuevo obispo de Madrid—que ha estado sumamente concurrida, hablamos por separado.

Mañana se celebrará Consejo de ministros en la Presidencia.

Ninguna otra cosa notable.

Bolsin.

Esta tarde no ha habido reunion de especuladores en fondos públicos, ni se conocen cambios, ni se han hecho operaciones.

El núm. 418, de la *Revista de España*, correspondiente al 25 del mes actual, contiene los artículos siguientes:

Las reformas del Sr. Pidal en la enseñanza de las maestras, por D. Francisco Giner, profesor de la Universidad de Madrid.

Influencia de los españoles en la historia y civilizacion del tombucto.—Establecimientos castellanos y portugueses en las comarcas occidentales de Africa, por D. Francisco Fernandez y Gonzalez, de la Academia de la Historia.

Causas de la razon de ser del republicanismo en España, por D. Andrés Borrego.

Leyendas suizas, por D. Ginés Alberola.

Montaigne, por D. Eusebio Asquerino.

Nieves.—Novela, por D. Rafael Comenge.

Revista literaria.—«Los Godos,» poema épico del señor Olloqui, por Orlando.

Crónica política interior, por D. Francisco Calvo y Muñoz.

Exterior, por D. Angel de Urzaiz.

Notas científicas.—Física y meteorología, por D. Rodrigo Sanjurjo.

Notas bibliográficas.

Cultos.

Santo de mañana.—La Invencion del Cuerpo de San Estéban proto-mártir.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de Santo Domingo, donde continúa la novena á su titular; por la mañana habrá misa mayor, y por la tarde ejercicios con sermon que predicará el Sr. Uribe, terminando con reserva.

En la Visitacion (calle de las Salesas), termina el tríduo á San Alfonso de Lingorio; por la mañana habrá misa mayor y por la tarde predicará el P. Genover.

En Monserrat continúa la novena á Nuestra Señora de las Nieves, y será orador por la tarde el P. Mollina.

En San Millan continúa la novena de San Cayetano, y predicará el Sr. Mellado.

En la capilla del Santísimo Cristo de la Salud, se celebrará funcion como todos los lunes.

Visita de la Córte de María.—Nuestra Señora del Buen Consejo en San Isidro ó en las Escuelas Pías de San Antonio Abad.

Espectáculos para mañana.

Felipe.—A las 9.—*A turno impar.*—A las 9 3[4.—*De verbena.*—A las 10 1[2.—*Caramelo.*—A las 11 1[2.—*A cual más bravo.*

Jardin del Buen Retiro.—A las 9.—Compañía italiana.—La ópera en cuatro actos *La Favorita.*—Intermedios por la banda de Mallorca.

Fantoches.—Funciones á las 5 y 6 de la tarde y á las 9 1[2 de la noche.

Circo de Price.—A las 9.—Grande y escogida funcion en la que tomarán parte las diez simpáticas bailarinas norte-americanas, las tres velocipedistas y otros artistas.

Circo Hipódromo de Verano.—A las 9.—Beneficio y despedida del hombre sin brazos, Mr. Unthan.—Debut de los conocidos acróbatas hermanos Herzog.—Variados ejercicios por los principales artistas de la compañía.

Imprenta de EL CORREO, á cargo de F. Fernandez.
Calle de San Gregorio, núm. 8.

SGCB2021

BAÑOS DE GAVIRIA (GUIPÚZCOA).

15 de Junio á 25 de Setiembre. Dos balnearios.

AGUAS SULFUROSAS Y AGUAS FERRUGINOSAS-BICARBONATADAS.

Balneario *económico* y Balneario *de todo lujo*.

Grandes Hospederías con habitacion y cama desde 3 hasta 8 reales. Mesa de primer órden 6 *pesetas diarias*. Mesa de segunda 4 *pesetas* diarias. Caseríos inmediatos hospedan muy barato, con buena asistencia.

Aparatos de hidroterapia, cuantos se conocen y primera sala de pulverizaciones.

Aplicacion de las dos clases de agua *sulfurosa* y *ferruginosa* en todas las formas y á todos los órganos.

Curacion de las *herpes, escrófulas, vicios humorales, reumatismos, afecciones de la garganta, nerviosas, cutáneas ó de la piel, del estómago, de la matriz, uterinas, clorosis ú opilacion, erisipelas, anemia, flujos de las señoras purulentos y sanguíneos, debilidad, diatésis, restos de sífilis ó consecuencias*, etc.

Temperatura agradable, paisajes variados, vegetacion vigorosa por do quier. Se toma billete á la Estacion de Beasain (línea del Norte) por el *exprés*, correo y *mixto* y billetes de ida y vuelta con grandes rebajas. De Beasain á los baños de Gaviria, una hora de coche. Hospedero y representante, Martin Altuna, Guipúzcoa, por Beasain, baños de Gaviria. Médico director, el especialista D. Fortunato Escribano. Propietario, Fernandez Izquierdo, Madrid, plaza de la Villa, 4, remite prospectos gratis. Es un Establecimiento de los más notables por sus comodidades, su higiene, sus aguas y sus múltiples medios de aplicacion.

SOLARES EN VENTA

EN SAN SEBASTIAN (GUIPUZCOA)

Se venden los magníficos solares de la Zurriola de San Sebastian, trazados en el ensanche oriental de la ciudad, con vistas al mar, al boulevard y al paseo público.

Se admiten proposiciones para cada uno de los solares, para lotes de dos ó más y para manzanas enteras.

Los planos, condiciones de venta y demás detalles, estarán de manifiesto en Madrid, en el Banco General de Madrid; en Barcelona, en el Banco de Cataluña, y en San Sebastian en casa de D. I. de Cárcer, Camino, 5.

AGENCIA DE NEGOCIOS

CALLE DE VILLALAR, 11
MADRID

Esta Agencia toma á su cargo cuantos negocios se la encomienden, ya pertenezcan á los ramos de los ministerios, ya procedan de asuntos particulares, ó tengan por objeto la compra y venta de papel del Estado y sus operaciones en la Caja de Depósitos, Direccion de la Deuda y Banco de España, así como toda clase de préstamos con el Banco Hipotecario y demás establecimientos de crédito.

Los contratistas de Guerra, Marina, Obras públicas y de cualquier otro ramo, los comerciantes ó tenedores de papel del Estado que tengan que realizar operaciones en la Caja de Depósitos ó en otra clase de Establecimientos, los mineros y los industriales ó propietarios á quienes convenga tener en esta capital quien se encargue de cualquier asunto que esté ligado con sus intereses, encontrarán en esta Agencia una representacion celosa.

Lo mismo ocurrirá á los licenciados por cumplidos ó inútiles que tengan derecho á premio y alcances de masita, ó á los que tengan que cobrar de la caja de Ultramar.

La Agencia toma á su cargo la gestion de aquellos asuntos que se relacionan con el interés de nuestros compatriotas en América.

Entra en la índole de la Agencia el activar los negocios que radiquen en los Tribunales de Justicia ó en el Consejo de Estado.

Las Diputaciones y los Ayuntamientos para activar la declaracion y cobro de sus créditos, bienes de propios, de Beneficencia é incautacion por el Estado de los Pósitos, necesitan de una gestion activa é inteligente en Madrid. La Agencia cuenta con medios y personal para llevar á debido término todas las operaciones que sean indispensables.

Esta Agencia no hace ninguna promesa pomposa, basada únicamente en vanas palabras, fijando el éxito de su empresa á sus obras y al concepto que las corporaciones y los particulares tengan formado de sus dignos antecesores, los Sres. Rodriguez y Compañía, y vayan formando, viendo, como han de ver, el celo, la formalidad, la rectitud y la economía con que ha de trabajar en los asuntos que se le encomienden.

La correspondencia á D. JUAN RODRIGUEZ PASTRANA, calle de Villalar, núm. 11, MADRID.

Horas de despacho y caja, de once a dos.

LOCAL

Se desea uno espacioso en sitio céntrico y propio para establecer una industria

ESENCIA DE ALCANFOR
DEL DR. RUBINI

Se considera como uno de los mejores preservativos y curativos del **CÓLERA.** Usada con resultados excelentes por el ejército inglés de la India y en la última epidemia de NÁPOLES.

DEPÓSITO: Farmacia **BORRELL HERMANOS,** Puerta del Sol, 5.

ALMACENES
DE
RUIZ DE VELASCO
ALCALÁ, 40

MOBILIARIO Y DECORADO COMPLETO DE HABITACIONES

OBJETOS ARTISTICOS DE BRONCE, PORCELANA Y CRISTAL

ESPECIALIDAD EN ABANICOS BASTONES Y PARAGUAS

TAPICES Y ALFOMBRAS

REVISTA DE ESPAÑA

Esta notable publicacion, que cuenta diez y siete años de existencia, ve la luz pública los dias 10 y 25 de cada mes, en cuadernos de 160 páginas, ó más cuando lo exige la índole de los trabajos coleccionados.

PRECIOS DE SUSCRICION

Madrid: un mes, 4 pesetas; tres meses, 11; seis meses, 22; un año, 40.

Provincias, pagando por medio de comisionado: un mes, 5 pesetas; tres meses, 13,75; seis meses, 27,50; un año, 45.

Ultramar y extranjero: un mes, 6 pesetas; tres meses, 17,50; seis meses, 32,50; un año, 60.

Américas: tres meses, 22,50 pesetas; seis meses, 40; un año, 75.

Portugal: tres meses, 15 pesetas; seis meses, 27,50; un año, 50.

Provincias, pagando directamente en letras del Giro Mútuo ó de fácil cobro: un mes, 4,50 pesetas; tres meses, 12,50; seis meses, 25; un año, 42.—Un número suelto, 2,50 pesetas en Madrid y 3 en provincias.

PUNTOS DE SUSCRICION

Madrid.—En las librerías de Bailly-Bailliére, plaza del Príncipe Alfonso; Fé, Carrera de San Jerónimo; Leocadio Lopez, Cármen; Cuesta, Carretas; San Martin, Puerta del Sol, y Murillo, Alcalá, 7.

Provincias, extranjero y Ultramar, en casa de los señores corresponsales.

Se admiten anuncios á precios convencionales en la Administracion de la **Revista,** Justiniano, 6, principal izquierda.

CONTRA EL CÓLERA.

Fajas y fieltros fenicados. Carrera de San Jerónimo, 13, pral., se dan prospectos.

IMPRENTA DE
EL CORREO

Se hace toda clase de trabajos tipográficos.

8, San Gregorio, 8.

JARDIN DE CAPUCHINOS

GRAN ESTABLECIMIENTO DE HORTICULTURA
VALENCIA

Completa y variada coleccion de frutales (200 variedades)

Preciosas plantas de estufa é invernadero, propias para adornar salones.

Arboles de sombra, arbustos de adorno y plantas de aire libre.

Renombradas colecciones de claveles y rosales (300 variedades).

Eucalyptus glóbulos para grandes plantaciones.

Plantaciones de parques, paseos y jardines.

Se reciben esquelas de defuncion para este periódico hasta las seis de la tarde, en la Administracion, calle de San Gregorio, núm. 8, bajo.

JUAN VULGAR

POR

JACINTO OCTAVIO PICÓN

TRES PESETAS

La Caricatura..... 2 pesetas.
Lázaro..... 3 pesetas.
Lo que debe ser el drama... 1 pesetas.
La hijastra del amor..... 4 pesetas.

EN LAS PRINCIPALES LIBRERIAS

LA ESPECIAL

FÁBRICA DE LICORES FINOS Y SUPERIORES
DE
JUAN DIAZ

Los productos de esta fábrica han obtenido 17 premios en las varias exposiciones que se han presentado, tanto nacionales como extranjeras.

En esta fábrica hallará el público un abundante y variado surtido en licores de todas clases.

En escarchados, ron, menta, crema de café, rosa y otros varios y el inmejorable **ACEITE DE ANIS**, el cual recomiende al público, pues fué el único que obtuvo premio en la exposicion de Madrid de 1877, y en la de París de 1878, de todos cuantos fueron expuestos de esta capital y la Provincia.

Grande surtido en vinos generosos de las más acreditadas bodegas de Andalucía que son: Málaga, Moscatel, Manzanilla, tintilla de Rota, Jerez, Pedro Jimenez y otros varios.

JUAN DIAZ

Teresa Gil, 31.---Valladolid

CUESTIONES CIENTÍFICAS

POR

RAFAEL ALVAREZ SEREIX

INGENIERO DE MONTES

Un tomo de 226 páginas. Se vende á **tres** pesetas ejemplar en las librerías de Bailli-Bailliére, Murillo é Iravedra.

ANGEL CAIDO

NOVELA DE COSTUMBRES

POR

MARTIN LORENZO CORIA

CON UN PRÓLOGO

DE

JACINTO OCTAVIO PICÓN

Acaba de publicarse y se halla en venta, al precio de 2'50 pesetas, en la librería de Fé, Carrera de San Jerónimo 2, y en la administracion de este periódico.

2 Agto) **FOLLETIN DE «EL CORREO.»** (f. 12

LA NOVELA DEL CAPUCHINO

VIII.

A las ocho de la mañana, Andrés se volvió al escritorio y encontró á Moisés en la Caja:

—¡Hola! Usted aquí—dijo el judío con tono de asombro.—¿No se ha acostado usted?

—¿Por qué me pregunta usted eso?

—¡Ah! ¡ah! es usted menos salvaje que lo que parece. ¿Al menos habrá usted bailado mucho?

Andrés no se habia atrevido á hablar de su invitacion. No ignoraba la lucha que Moisés habia sostenido contra la casa Deffely; temia que á su principal no le agradara el verlo en tratos familiares, siquiera fueran indirectos, con sus rivales. El temor de ser descubierto, y un poco de confusion le impidieron contestar Moisés, continuó con tono indulgente, pero firme.

—Andrés, sé lo que usted vale y le estimo. Diviértase, que eso á mí me complacerá, y á usted lo aficionará más al país. Pero estoy seguro de que los Deffley traman algo, y no dudo que se entregan á una especulacion en la que pueden enredarle á usted... Bah—añadió—despues de todo, ¿qué me importa? Si descubre usted el pastel, ¡nos reiremos de ello.

Le dió á Andrés un apreton de manos, y abandonó el escritorio.

El jóven empleado sintió una impresion amarga por estas palabras; pero no quiso inspirar desconfianza á Moisés, que por su parte tampoco pensó en desconfiar.

El domingo siguiente pasó todo el dia en su cuarto de lectura, soñando, tarareando alguna pieza musical y pasando el tiempo. Tenia impaciencia porque llegara la noche para ir al Prato, donde tenia la esperanza de volver á ver á aquellas damas. Los dos dias que habian trascurrido despues del baile le parecian una eternidad. Con dificultad habia podido por la mañana contenerse y no saludarla en la iglesia, donde desde lejos, y escondido en los porches, la habia visto entrar. No se habia atrevido á trasponer el umbral de la iglesia; temia sonrojarse al verla, porque la turbacion de su alma debia reflejarse en su cara. El dia corrió con una lentitud mortal, y por último llegó la hora del paseo.

Paseó por entre la multitud muy despacio, lanzando miradas en todos sentidos, y no las vió.

Su corazon latia con violencia. Los señores Deffery pasaron cerca de él, les saludó y volvió la cara enseguida para no dar tiempo á que se notara su agitacion.

La idea de que un motivo grave podia haber impedido que ellas asistieran al Cours, como acostumbraban, se le clavó en el cerebro.

Indudablemente *ella* estaba enferma, si nó hubiera venido. Tambien ella debia tener deseos de verle; él, por lo menos, no podia dudarlo, recordando todas las promesas de su despedida.

Al ver un hombre que atravesaba el Prato con un asta, de cuyo extremo pendia el cartel del espectáculo, se le ocurrieron ideas más optimistas. «Quizás vayan al teatro», se dijo. Miró su relój. En aquel momento comenzaba la ópera.

Andrés se coló en el teatro como una racha de viento y rápidamente paseó la vista por el pátio. No estaban. El ruido de las puertas que se abrian le hacia estremecerse; palidecia al ver un vestido en la sombra de los *palcos*.

No sabia lo que se representaba; se cantaba, la orquesta metia un ruido infernal, pero no oia nada.

Cuando se levantó el telon para el segundo acto, ellas no habian parecido. No pudo aguantar más, el espectáculo le escitaba, la música lo ponia nervioso, queria verla, era preciso que la viera, era una necesidad imperiosa, irritante, que le torturaba y no sabia cómo satisfacerla.

Abandonó su platea, cerró bruscamente la puerta, y bajó la escalera con gran rapidez, temeroso de que ellas entraran mientras él salia, pues aunque en aquellos momentos se estaba al promedio de la ópera, conservaba todavía una secreta esperanza de verlas llegar.

Con esta esperanza siguió el mismo camino que necesariamente habian de tomar ellas para ir de su casa al teatro. No habia luz en el interior de la casa; preciso era que hubiera pasado algo extraordinario.

Sin embargo, esperimentó cierto alivio reflexionando que la falta de luz indicaba seguramente que no estaba enferma. Pero ¿dónde estaba? ¿Qué incidente pudo impedirla asistir al paseo y al teatro. Torturaba su espíritu sin poder encontrar respuesta á estas preguntas. Por último se dijo.

—Les debo una visita, iré á verlas mañana.

Despues se alejó despacio, tristemente, y salió de la poblacion por la puerta del Sur. Por este camino, tan lleno de imágenes, se le serenó el alma.

Era de noche; y como la *última vez*, las estrellas brillaban en el cielo, y el aire le parecia que estaba impregnado con algo de ella, y le parecia ver errar su sombra por los breñales del valle. Allí todo se armonizaba con su pensamiento, hasta las piedrecitas del camino que ella habia pisado; cada paso le evocaba un recuerdo, y cada recuerdo una sensacion llena de encantos; la veia, la oia y se acordaba de las palabras que ella le habia dicho, de sus movimientos, de sus miradas, del sonido de su voz y del perfume de sus cabellos; mil extravagancias deliciosas le pasaban por la mente...

Divinas horas del primer amor, éxtasis gustados rápidamente, cantados por todas las liras, y nunca definidos, ¿qué regiones habitais? ¿Por qué no volveis, ya que sois todas las fuerzas idealizadas de la humanidad?...

Al dia siguiente salió del Banco á las cinco, y atravesando la calle, fué á casa «*de estas damas*.» A medida que avanzaba, procuraba amortiguar el paso, y en el momento de volver la esquina de la plaza, sintió flaquear su resolucion y se detuvo. Un deseo violentísimo le impulsaba, y una secreta vergüenza le detenia. Combatido por sentimientos tan diversos, avanzó, retrocedió y volvió á avanzar, sin atreverse á dar el paso que le separaba de la casa de ellas. Por último se resolvió, y dió el paso, el paso supremo. Ya estaba delante de la puerta; le pareció ver en el balcon una forma humana, y el traqueteo del corazon le dijo que era ella.

Llamó; la puerta no se abrió.

—Sin embargo, ¡es ella!—se dijo.

Llamó de nuevo, pero más tímidamente.

—¿Quién es?—gritaron.

El revuelo del balcon le impedia ver las ventanas; dió un pasó atrás y levantó la cabeza.

—Las señoras han salido, señor—le dijo una vieja desde la balaustrada.

Andrés se estremeció; se le engañaba. Una súbita oleada de sangre se le subió á la cara. Se marchó rozando la pared.

—¡Están ahí, están ahí!—murmuraba desesperado.—Estoy seguro de ello. ¡Oh! ¡qué vergüenza!

Vagó por las calles, y completamente abstraido se encontró en su alojamiento sin darse cuenta de que habia llegado.

—¿Quiére usted cenar?—le preguntó el dueño de la casa.

—No—dijo secamente.

Entró en su cuarto, tiró el sombrero sobre un mueble, y se echó en la cama.

Pensaba en el hombre de los anteojos azules, sin querer pensar más que en Elena: en su desesperacion se acordaba de las palabras de este burlon terrible.

A eso de las ocho llamaron á la puerta. Era el patron, y llevaba un papel en la mano.

—Un chico acaba de traer este papel—dijo.

Andrés lo cogió vivamente y devoró el contenido con los ojos.

—No es de Moisés—dijo.

Con mano temblorosa rompió el sobre y desplegó la carta.

No bien le hubo leido, se le iluminó la cara; una alegría infantil le hacia saltar por el cuarto.

—Preparadme la cena—dijo.

Estaba loco, reia y besaba las adoradas letras de aquella carta sin cuidarse de que la arenilla le arañaba los labios, ménos delicado en esto ó quizás más amoroso que Warther.

SGCB2021